

SR.PRESIDENTE. Buenas noches señoras y señores ediles, habiendo número en Sala, damos comienzo a la sesión correspondiente al día 2 de octubre de 2018.-

-Así se procede siendo la hora 20 y 05 minutos.

Ponemos a consideración del Cuerpo, las Actas 163 Sesión Extraordinaria y 164 de la Sesión Ordinaria del pasado 25 de setiembre.-

Los que estén por la afirmativa.

(Se vota).

- Afirmativa. unanimidad 17 en 17.

Damos comienzo a la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Nelba Inceta.

SRA. INCETA. Buenas noches señor Presidente, muchas gracias.

Le voy a, si es posible, si el Secretario lea la nota que yo traje, si fuera tan amable.

(Se lee)

Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sr. Eduardo Veiga

Presente

En el marco del llamado a concurso para ocupar cargos en las Direcciones de Hospitales Públicos que promueve el Directorio de ASSE a través de su Presidente, Dr. Marcos Carámbula, proceso para el cual el propio Carámbula es visto como irreversible en la profesionalización de los cargos de dirección y que en conocimiento que a nivel departamental se presentaron tres aspirantes al cargo de la Dirección del Hospital de Rocha.

Amparados en la ley de Acceso a la Información Pública No. 18.381, solicitamos:

Información sobre los aspirantes al concurso para el cargo de Director Hospital de Rocha.

Se nos remita los Proyectos de Gestión para el Hospital (solicitado en las bases del llamado) presentados por los aspirantes al cargo con el fin de conocer cuáles son los objetivos, metas y visión propuestos para el periodo correspondiente.

Es fundamental con la información, para poner en conocimiento del público en general los aspectos fundamentales de que serán al final del periodo, herramientas para evaluar los logros alcanzados.

Al mismo tiempo, siendo el Hospital de Rocha seleccionado para incluirse dentro de aquellos donde se han constatado dificultades en la gestión, concomitantemente solicitamos.

Información sobre el estado actual de disponibilidad de médicos y especialistas.

Informe sobre tiempos de espera de especialistas. Así como los tiempos de demora en la coordinación de estudios.

Informe sobre la vinculación laboral y/o contractual de la Directora del Hospital de Rocha con Escuela Integral Región Este. En caso de ser afirmativa, informe sobre el relacionamiento formal del Centro Departamental en lo que respecta a las prácticas, tomas de pruebas y/ o exámenes y pasantías dentro de la salud.

Informe sobre los motivos expuestos en la renuncia presentada en aquella oportunidad por la nuevamente actual Directora del Centro.

Persona la cual luego de su desvinculación (la que según trascendidos de prensa se debió a fuertes discrepancias con autoridades de ASSE), vuelve a presentarse en un llamado público para ocupar el mismo cargo.

Solicitamos que nuestras palabras sean enviadas a Dirección del Hospital de Rocha, Dirección de ASSE, diputado Martín Lema, Diputado Alejo Umpiérrez.

Otro tema:

Montevideo, agosto de 2017.

Junta Departamental de Rocha

Por la presente damos respuesta a la nota....

SR. PRESIDENTE. Si señor edil Amarilla.

SR. AMARILLA. Sin perjuicio de lo que usted pueda determinar con el Secretario, en la Media Hora Previa el que hace uso de la palabra es el edil.

Está creado para eso, se podrá dar lectura en otra parte de la sesión, pero no en la Media Hora Previa.

SR. PRESIDENTE. Estamos tomando el tiempo como si fuera el señor edil.

SR. AMARILLA. Simplemente para que conste que no está previsto este mecanismo, nada más.

SR. PRESIDENTE. Continuamos con la lectura.

(Se lee).

Por la presente damos respuesta a la nota recibida el mes pasado convocándonos a participar de una reunión con la Junta Departamental, con el objetivo de abordar el tema: "Plan Quinquenal de Viviendas en el Departamento de Rocha".

En primer lugar agradecemos la invitación interinstitucional y reafirmamos nuestra intención de coordinar con los gobiernos departamentales y locales la actuación de MEVIR en el territorio.

Siguiendo esta línea de articulación interinstitucional es que se vienen realizando diferentes instancias de presentación pública e intercambios de las prioridades de MEVIR para cada una de las regiones.

En marzo de 2016, se realizó en Treinta y Tres la realización para la región 2, que incluye el norte de Rocha, a su vez en junio del presente año, se realizó una jornada similar en Aiguá para la presentación de la región 7, que integra el resto del departamento de Rocha, ambas fueron jornadas de gran utilidad, donde se presentó la nueva modalidad de intervención mediante planes integrales de proyectos locales y se trabajó con los distintos actores sobre los posibles planes y las coordinaciones requeridas. Lamentamos no haber contado con vuestra presencia.

Las presentaciones se encuentran disponibles en la página Web de MEVIR, www.mevir.org.uy, pero resumimos la planificación institucional para el quinquenio del departamento de Rocha, en las siguientes líneas:

-Planes en ejecución:

Lascano: (Programa de vivienda nucleada, de Planta Urbana y de Área Rural dispersa).

(Planes aprobados, sin fecha de inicio definida).

San Luis al Medio- 18 de Julio, (Programa de Planta Urbana y Área Rural dispersa).

Programa de Núcleo condicionado a la obtención de terrenos aptos.

Alrededores de Castillos (Programa de Área Rural dispersa y posibilidad de convenio con DINAVI (MVOTMA) para intervención en Planta Urbana de Castillos.

SR. PRESIDENTE. Se terminó su tiempo señora edil, pasaron los cinco minutos.

SRA. INCETA. Gracias señor Presidente, en este caso, quería decir que tengo una afección en la voz por eso no podía hablar, pido mis disculpas, además pido que este último trámite pase a MEVIR, pase a la Comisión de Vivienda de la Junta, que cuando se vaya a tratar, si puede me invite a participar y al diputado Alejo Umpierrez.-

Gracias Presidente.

SR. PRESIDENTE. Continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Nicasio Moreno.

SR. MORENO. Bueno voy a hablar de la Educación Especial en el departamento de Rocha.

En el departamento hay tres escuelas de Educación Especial, que a partir de este año se llaman Centro de Inclusión para la Educación para la inclusión educativa.

La ciudad de Rocha cuenta con la escuela No. 97, Maestra Nila Larrosa, cuenta con dos profesores de taller, Maestra Directora, Cinco Maestras Itinerantes, que dan apoyo a alumnos que ya egresaron de la escuela y están en otros Centros Educativos, además de dar clases de apoyo en domicilios para niños que no pueden concurrir a la escuela.

El horario es de 9 a 16 horas y también se participa en proyectos de educación física, los chiquilines concurren una vez por semana al Polideportivo, también se participa en competencias de educación física, se han tenido muchos logros a nivel nacional e internacional, se ha participado en olimpiadas especiales, también se participa en la Red Mandela, en coordinación la escuela No. 72, se concurre a talleres, se concurre a eventos de educación especial, se está trabajando en proyectos a nivel de secundaria y de UTU.

Se participa también en la red PEA, se ha participado en talleres en Montevideo, en Clubes de Ciencias, en la Feria Ceibal. Todas estas actividades son apoyadas por padres, alumnos y la Intendencia de Rocha, COMERO, también participa y apoya firmemente.-

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. A usted señor edil, para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Eduardo Quintana.

SR. QUINTANA. Gracias Presidente, buenas noches para todos.

Chuy tiene una diversa oferta musical, algunos conocidos a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Hemos estado en contacto con algunos artistas, principalmente jóvenes que están haciendo sus primeras armas, algunos ya ganadores en concursos en otros departamentos.

Estos nos planteaban la necesidad de contar una Usina de Grabación, algo igual o similar a lo que hay en otras localidades.

En los tiempos que vivimos principalmente con jóvenes, que por falta de ocupación muchas veces caen en vicios como la droga u otros que pueden desarrollar actividades con las cuales se comprometen muchas veces sin ganar dinero, nos parece muy importante ayudarlo a desarrollarse.

Queremos solicitarle al señor Intendente Departamental y a la señora Alcaldesa de Chuy, que dicha ciudad pueda contar prontamente con una Usina de Grabación.-

Queremos que nuestras palabras pasen al señor Intendente y a la señora Alcaldesa.

Otro tema:

Buenas ideas que terminan en desastre, es el caso de la identificación y señalización de puntos históricos comprendidos dentro del municipio de Castillos, hace unos años atrás, se identificaron estos puntos y señalaron con placas y carteles informativos, lamentablemente está muy buena idea fue ejecutada en forma pésima, con materiales de pésima calidad, que duraron lo que duró un suspiro.

Peor aún es que el mantenimiento necesario para que la obra perdure ha sido totalmente nulo, eso que nuestros puntos informativos de nuestra historia, están sobre rutas nacionales como la 16 y la 9, a la vista de todos quienes tienen la responsabilidad no solo de ejecutar, sino también de mantener la obra realizada.

Queremos que nuestras palabras pasen a la Dirección de Cultura, al señor Intendente y a la Alcaldía de Castillos.

Otro tema:

Es un poco el reclamo de la falta de contenedores de basura que hay en el Municipio de Castillos, por suerte, el señor Director de Higiene, se nos adelantó y ayer llevaron 15 contenedores de basura al Municipio y comprometieron otros 15 contenedores más.

Creemos que es muy bueno, está muy bien, 30 contenedores a veces parece un número importante, pero desde nuestro punto de vista nos parece que va a ser insuficiente igual, porque solamente en Aguas Dulces desde que se instaló este buen sistema, que ha dado muy buen resultado, están faltando más de 20 contenedores solamente en Aguas Dulces.

El resto de los contenedores están en muy malas condiciones también, la mayoría como pasa en todos lados, lamentablemente las tapas no funcionan.

Quisiéramos solicitarle al señor Director de Higiene a ver si se puede hacer un esfuerquito y ya que va a enviar estos 30 contenedores, si puede enviar alguno más.

Y también proponerle, si le parece bien de buen recibo, de que si bien los contenedores faltan en verano, después en el invierno sobran en la zona de playa, que no sería mala cosa, retirar en el invierno dejar solamente lo necesario, poner a resguardo el resto de los contenedores para que en la próxima temporada no tengamos los inconvenientes que venimos teniendo ya hace un par de temporadas, que los contenedores realmente escasean.

Muchas gracias Presidente, que mis palabras sean enviadas al Director de Higiene, el amigo Fausto de León.

Y a los medios de comunicación también, por favor.

SR. PRESIDENTE. Bien, así se hará señor edil, para continuar con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor José Luis Molina.

SR. MOLINA:- Muchas gracias señor Presidente.-

Traemos hoy un planteo a la Junta Departamental que nos hicieron llegar nuestros ediles locales, el edil Carlos Julio Díaz, la edila Yenny Terray Carmen Pereyra y dice así:- El Dr. Morales fue el doctor que por febrero del 1965 iba a hacerse cargo de la policlínica de Velázquez.

Morales nació en San José de Mayo, el 21 de Mayo de 1932, en el 51 ingreso a la UTE, y de esta forma conseguir estudiar en la facultad de medicina. Luego de recibido contrajo matrimonio con a Dra. Gladys Sarachaga Curbelo.

Los Doctores no llegaron solo a ocupar el puesto, sino que se pusieron manos a la obra, para arreglar la policlínica de Velázquez, donde para ello se formo una comisión para dicho asunto, a base de dificultades, beneficencias, y trabajo duro, se logro culminar la nueva policlínica.

Pero no se quedaron solo con poder concretar la nueva policlínica, comenzaron a idear un hogar comedor, para los niños de las zonas rurales cercanas a Velázquez, porque se dieron cuenta que en el liceo de la villa habían 60 estudiantes, y que en las escuelas rurales habían 600 niños, eso quiere decir que solo un 10% seguía estudios secundarios, entonces comenzaron las asambleas de profesores, donde se resolvió crear un Hogar Comedor para los niños del medio rural, dándoles comida y alojamiento para continuar sus estudios. Comenzaron a principios del 68, con mucho trabajo, en un local brindado por el Sr. Amaldo Ache, donde anteriormente había funcionado el liceo, y el hogar sirvió para recibir niños hasta el 2009, donde se creó un nuevo local.

El Dr. Morales luego de alcanzar cierto prestigio en la villa, comenzó a incursionar en el fútbol y fue el presidente de la Liga de Velazquense de Fútbol durante varios años. Se formo pasando por muchas dificultades, y en el 73 la selección velazquense, gracias a la actuación de su equipo y de sus dirigentes, llegaron a ser Vice Campeones departamentales. Posterior mente se formo la Federación de Fútbol de Rocha, la mesa directiva iba de Liga en Liga, pero cuando llego el turno de Lascano para presidir la federación, pero producto de que la misma tenía una fuerte rivalidad con la liga de Castillos se propuso un neutral para presidir, fue así como el Dr. Morales paso a ser el presidente de la Federación de Fútbol de Rocha por más de lo reglamentario, presidio durante 3 años la Federación.

En el año 1998 se radicaron en La Paloma, siguen yendo a la Villa con esa humildad que los caracteriza.

En setiembre de ese año se aprobó el nomenclátor en Velázquez "Lo de Velázquez es único. Se hizo nomenclátor y se dejo a una calle número 14 para que ahí fuera su nombre, pero la misma no ha sido concretada hasta el momento.

Por lo tanto señor Presidente en nombre de nuestros ediles locales es que traemos este planteo con la finalidad de aprobar de que el nombre del Dr. Morales sea incluido en la calle número 14 de Velázquez, que el Cuerpo lo apruebe y que se le envíe al señor Intendente Departamental el Mensaje para su resolución.-

Creo que es más que merecido, todos sabemos de lo que estamos hablando,

se hizo el nomenclátor de la zona pero quedó increíblemente esa calle sin que llevara el nombre del Dr. Morales.-

Esto ha sido aprobado por la Junta Local...Morales .-

Ese es el planteo señor Presidente y por lo tanto me parece de justicia de que esto se pueda concretar.-

Obviamente agradecer que datos que hemos manejado aquí son de la pluma de nuestro querido amigo Víctor Larrosa que obviamente en sus libros a displayado con muchísimo conocimiento de causa lo que ha sido realmente la figura de estas dos personas muy conocidas de Velázquez.-

Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señor edil.-

El señor Edil Molina está solicitando el apoyo del Cuerpo para su planteo, los que estén por la afirmativa.-

(Se Vota)

-Afirmativa, unanimidad 24 en 24.

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil Esther Solana.-

SRA. SOLANA:- Gracias señor Presidente.-

Desde el año 2009 cuando se firma un convenio nacional que refiere ala cobertura de distintos servicios para residentes de la zona de frontera, se ha hablado y trabajado en pos de la instalación de un Centro de Hemodiálisis en la ciudad de Chuy.-

A tales efectos se conformó una Comisión que ha puesto todo su esfuerzo para lograr que dicho Centro, con carácter binacional, sea una realidad.-

Es muy destacable la labor que ha a realizado el Dr. Pablo Enrique Pertusso León de esta ciudad de Rocha y varios de los Leones han trabajado destacadamente para este tema.

La labor que ha realizado Pablo Enrique Pertusso en cuanto a las coordinaciones y a los aportes como profesional de la salud para que se logre esa meta en cuanto a los beneficios que reportaría, los avances y dificultades que han existido hasta la fecha .-

Sería muy interesante que se invitar al Dr. Pablo Enrique Pertusso para que nos informe al respecto por lo tanto, señor Presidente, solicito el apoyo del Cuerpo para que se curse invitación al referido profesional a los efectos de conocer que tan cerca se está de logra un Centro de Hemodiálisis para la ciudad de Chuy.-

Estamos pidiendo que se invite al Dr. Pablo Enrique Pertusso León de Rocha y a algún otro integrante de los Leones porque sé que hay un grupo que está trabajando desde hace mucho tiempo por este tema, pido el apoyo del Cuerpo para que esto se concrete .-

SR. PRESIDENTE:- Usted solicita que sea recibido en la Comisión de Salud o en el Plenario?

SRA. SOLANA:- En el Plenario.-

SR. PRESIDENTE:-Bien, la señora Esther Solana está pidiendo el apoyo del Cuerpo para invitar al señor Pertusso y algún otro integrante del Club de Leones de Rocha para concurrir a Sala con la finalidad de explicar cómo está el proyecto de Hemodiálisis para la ciudad de Chuy.-

Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.-

(Se vota)

-Negativa 7 en 26 .-

SRA. SOLANA:- No creo que sea negativo...

SR. PRESIDENTE:- A ver, la señora edila está solicitando para que invite al Dr., Pablo Enrique Pertusso para que sea recibido en el Plenario para conocer el trabajo que está realizando el Club de Leones de Rocha.-

Eso es lo que se está votando, por lo tanto vuelvo a someter a votación la propuesta de la señora edila.-

(Se vota)

-Negativa, 12 en 25.-

Para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la edil Diana Da Silva, SRA. DA SILVA:- Desde que me anoté para esta media hora previa hasta hoy han pasado tantas cosas en nuestro país que hasta me resulto difícil elegir de que hablar .-

Han pasado tantas cosas buenas para nuestro país que decir como por ejemplo decir que ya no nos refriamos cuando nuestros vecinos tosen, que nos hemos independizado de su gran hermano del plata, que se ha transformado la economía, hemos consolidado estabilidad económica y política, la estabilidad y confianza institucional sin descuidar los derechos sociales de los más desprotegidos.-

Que la clase media uruguaya *en* extinción en el 2004, hoy significa el 60% de la población y es la más grande de América Latina, altos índices de bienestar y acceso a servicios básicos-

Hoy es el país con mayor índice de democracia de Latinoamérica y donde sus habitantes están más satisfechos con esta forma de gobierno, según estudios de la Organización Latino Barómetro

En lo económico si bien hay una desaceleración el país no ha parado de crecer a pesar de los coletazos de la crisis regional, Uruguay exporta alimentos para 28 millones de personas y tiene la meta de llegar a los 50 millones. El turismo es una fuerte entrada de capitales y ha logrado diversificar fomentando los servicios profesionales, financieros y tecnológicos. El importante nivel de reservas, el serio manejo del dólar por parte del Banco Central, la gestión de la deuda en niveles razonables y una política de austeridad le otorgan credibilidad al país.-

Políticas progresistas laborales y sociales, una política de inclusión y de derechos en todo sentido lo hace exitoso.-

Junto a todo esto dar incentivos a las inversiones extranjeras, promover tratados comerciales, fortalecer la posición de los trabajadores, los sindicatos, la formalización de la economía lo que redundo en impactos muy positivos en crecimiento e indicadores sociales.-

Mientras en 2004 había un 39% de pobres, hoy hay un 7.9%.- De un 4.7 de indigentes hoy hay un 0.2 %.- El salario real promedio ha subido en los últimos 15 años en torno al 55% en valores reales.-

La política del Frente Amplio ayudó a desarrollar un modelo más sustentable, impulsando el consumo interno por medio de aumento de salarios reales sobre todo en la clase media y baja.-

Por supuesto no está a salvo de un contexto regional difícil. Pero de haber una hipercrisis en la Argentina o derivar mal la incertidumbre total que hay en Brasil, Uruguay tiene hoy más fortalezas que en el pasado para enfrentar estos retos.-

Estos conceptos no los saqué de documentos del Frente Amplio sino de un análisis realizado en radio El Espectador el día 18 de setiembre ppdo, de los Sres: Dr. Stefan Rinke director del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin,

Gerardo Caetano historiador y politólogo de la Universidad de la República de Montevideo y Sebastián Sperling responsable de la Fundación Friedrich Ebert en Uruguay.-

Entonces Sr. Presidente debemos manifestar nuestra satisfacción por el gran trabajo que hemos desarrollado en nuestro País. Pero no somos solamente nosotros que lo vemos así, también desde el exterior nos demuestran el reconocimiento a esta labor.-

Así vemos con enorme orgullo como nuestro presidente, el de todos los uruguayos, ha sido premiado en múltiples oportunidades y la semana pasada como Héroe de la Salud Pública de las Américas por la Organización Panamericana de la Salud, por "su liderazgo para enfrentar a las grandes compañías tabacaleras, mediante la exitosa implementación de legislación para el control del tabaco".

Asimismo la revista Global Markets distinguió a Danilo Astori como el "ministro

de finanzas del año para todos los países de América Latina”

Así se refirieron a nuestro compañero entrañable el Cr. Danilo Astori, líder de nuestro sector Asamblea Uruguay

En un año caracterizado por la convulsión política e incertidumbre en América Latina, el simple hecho de permanecer en el cargo y conducir una de las economías más estables de la región es digno de reconocimiento.

Bajo su liderazgo, la economía uruguaya ha logrado crecer de forma estable en el último año a pesar de las crisis que atraviesan los países vecinos, Argentina y Brasil, lo cual resalta la resiliencia del país.

Su gestión ha estado apuntalada por la confianza de los mercados financieros internacionales, lo que ha permitido a Uruguay emitir por primera vez en su historia bonos del gobierno globales a tasa fija nominal, para inversiones extranjeras.

En resumen, usted ha sido una figura clave en los 14 años de gobierno de la coalición en los que Uruguay ha tenido éxito impulsando programas sociales y políticas progresistas allí donde otros países latinoamericanos han fracasado.

Felicitaciones nuevamente por este premio, es muy merecido”.

Así se refería a nuestro querido compañero el Ministro de Finanzas del año para todos los países de América Latina.

A pesar de las manifestaciones de caos, de que todo está mal, de que no se ha hecho nada de algunos pocos, que siempre han sido pocos y seguirán siendo pocos, nuestro país sigue firme conducido por un gobierno seguro, confiable, serio, responsable.-

Muchas gracias Sr. Presidente, solicito que estas palabras pasen a la prensa del departamento y al señor Contadora Danilo Astori en el Ministerio de Economía y Finanzas, nuestro Ministro de Economía de las Américas, el mejor de todos...muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edil.

Me informa la señora Coordinadora que tenemos un Asunto de Oportunidad.

¿Sobre qué tema señora edil?

SR. CARAM:- Es un homenaje al Club River Plate que cumplió 100 años de historia.-

SR. PRESIDENTE:- Los que estén por a afirmativa exponer sobre el Asunto de Oportunidad...

(Se Vota)

-Afirmativa, unanimidad 28 en 28

El pasado viernes 28 de setiembre se celebro el cumpleaños número 100 del Club Atlético River Píate.

La institución futbolística mas añeja en el departamento de Rocha, entre sus festejos destacamos la presentación del libro “100 años” idea y realización del escritor Oscar Bruno Cedres.

Sus orígenes se remontan al año 1918, cuando un grupo de estudiantes deciden formar un equipo para jugar por diversión los domingos. El grupo se agranda y se va popularizando, como toda Institución deportiva de nuestro país.

-Ocupa la Presidencia el señor edil Cosme Molina.-

Hoy desarrolla sus actividades en la liga Róchense de Fútbol, liga seniors e incursionando en el baby fútbol y en el ciclismo.

En 100 años las historias se cuentan por mil. Por eso el autor del libro plasma relatos de los protagonistas de hoy y de ayer.

El actual Presidente dice "que la pelota gira como gira la vida" como el mundo gira y se transforma.

Hoy River necesita construir su cancha, su complejo deportivo, modernizarse como lo han hecho otras Instituciones prestigiosas del medio. El

terreno existe, el espacio físico esta a la espera de esa concreción para que muchos puedan desarrollar, en un ambiente sano y adecuado, las actividades deportivas vitales para el desarrollo físico, mental y social.

Pero, como siempre el tema económico ha sido un obstáculo para lograr los ansiados deseos de la masa social y de allegados. En un mundo actual donde el flagelo de la droga, la violencia y la desintegración familiar hacen mella en la sociedad, creo que la apuesta al desarrollo de las Instituciones deportivas es vital.

Por eso, ayudar, colaborar, no ser indiferente es un desafío que nos debemos plantear para que lo sueños se cumplan.

Como mujer comprometida con mi género, destacar la presencia femenina, no solo haciendo tortas fritas y lavando equipos, en forma honrosa y necesaria, sino en la toma de decisiones y ocupando lugares de poder.

OFI a partir de este año integra tres mujeres a su Consejo Directivo, el fútbol femenino ha tomado un gran impulso a nivel nacional e internacional. Mujeres árbitros, delegadas de los clubes, las mujeres ocupan en la actualidad un lugar destacado en el mundo del fútbol y de otros deportes.

Por lo antes mencionado, el fútbol es un espectáculo hecho por pueblo para disfrute y admiración de las masas populares. Quiero dedicar este modesto trabajo al Indio Rivero y Teresa Luzardo, los padres de mi compañero de vida y los abuelos de mis hijos, una pareja de policías que forjaron una familia que amó a River y trascendió a sus hijos, nietos y bisnietos.

Para finalizar una anécdota, que esta relatada en el libro. Cuenta la historia que una noche durmiendo Teresa se despierta y le dice al Indio: ¡Indio, Indio gol de River!, el Indio se despierta y pregunta ¿quién lo hizo?... hasta en los sueños el viejo River estaba presente en la familia.

Gracias señor Presidente, voy a solicitar que mis palabras pasen al señor Intendente, a los señores Diputados por el departamento, a Diario “El Este” y “La Gaceta”, a la familia Rivero y al Presidente del Club.-

SR. PRESIDENTE:- Gracias a usted señora edil.-

Para trámite tiene la palabra el edil Martín Valdez.-

Sr. VALDEZ:-Muchas gracias Presidente, quiero hacer un pedido de informes al Intendente Departamental.

-Se transcribe el pedido de informes

Rocha, 2 de octubre de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Edil Eduardo Veiga

PRESENTE

Al cumplirse un año de la incorporación del nuevo alumbrado con tecnología LED le remitimos al Gobierno Departamental de Rocha el siguiente pedido de informes:

1. ¿En cuánto ha disminuido el consumo por concepto de alumbrado público?
2. ¿En cuánto se traduce, económicamente, esa disminución en el consumo eléctrico?
3. ¿Cuánto se lleva abonado por parte de la Administración, a la empresa que lleva adelante la renovación y colocación del alumbrado público con tecnología LED?

Sin otro particular. Fdo. Martín Valdez Vega – Edil Departamental.

Después atento a las últimas inclemencias del tiempo, que hubieron ahora el pasado fin de semana y algunas situaciones puntuales que se han dado.

-Se transcribe el pedido de informes realizado por el Edil Martín Valdez-

Rocha, 2 de octubre de 2018

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Edil Eduardo Veiga

PRESENTE

Durante el fin de semana del 29 y 30 de setiembre el Departamento de Rocha fue azotado por un temporal considerable en el que hubieron zonas inundadas en todo el territorio sumando a lo declarado por el Sr. Intendente Departamental en que llovió la misma cantidad, en dos días, que llueve en un mes entero.

Para la jornada diurna del día sábado 29 fue notorio el trabajo del personal municipal en la capital, respondiendo a los distintos llamados mientras el temporal azotaba; para el día 30 la respuesta no fue igual. Mientras el Departamento aún se mantenía bajo alerta meteorológica naranja, la Intendencia Departamental no previó una cuadrilla de guardia para responder ante eventuales llamados que de gravedad o no, pudiesen existir.

Lo cierto es que no solo en este momento puntual, ha sido una constante que los fines de semana, o en horas nocturnas y ante algunas emergencias, la Administración no puede contar con servicios de emergencia por tener un mal manejo de los recursos humanos existentes. Días pasados denunciemos problemas en la iluminación pública en la zona de la terminal y la respuesta desde la Intendencia fue justamente, que para la noche no hay quien responda a los llamados, lo único que se hace es tomar nota para notificar al día siguiente.

Por lo expuesto, y sabiendo que los recursos públicos, sean materiales o humanos, han de ser bien manejados para el mejor beneficio de la comunidad es que al amparo del artículo 284 de la Constitución de la República realizamos el siguiente pedido de informes.

1. ¿Cuál es la cantidad de funcionarios destinados a tareas de obras?
2. ¿Cuál es la cantidad de funcionarios destinados a tareas de electricidad?
3. ¿Cuál es la cantidad de funcionarios destinados a Inspección de Tránsito?
4. ¿Para todos estos servicios existe una guardia nocturna, o de fin de semana?
5. ¿Quiénes son los responsables de tales guardias?

Sin otro particular. Fdo. Martín Valdez Vega – Edil Departamental

Y después solicitar al Intendente Departamental tenga bien apoyar la iniciativa, el pedido que hizo el Diputado Daniel Peña el 5 de junio al CODICEN un transporte público escolar para alumnos de la ciudad de Lascano.

Muchas gracias Presidente.

-Se transcribe a continuación la nota presentada por el Edil Martín Valdez-
Rocha, 2 de octubre de 2018

Sr. Presidente de la
Junta Departamental de Rocha
Edil Eduardo Veiga

PRESENTE

El día 5 de junio del corriente el Representante Nacional Daniel Peña, por exposición escrita, solicitó al CODICEN la contratación de un transporte escolar para la ciudad de Lascano a fin de que los alumnos de todas las áreas pudiesen trasladarse a los centros de enseñanza y combatir, de esa forma, la deserción que existe en algunos centros educativos por la problemática de las distancias de algunos puntos de la ciudad en relación a donde está situado el centro de estudio.

Ante tal situación y atento a los plazos transcurridos desde la presentación de la solicitud a la fecha, es que solicitamos al Sr. Intendente Departamental tenga a bien colaborar con tal petición que reditúa en mayor acceso a la educación, y mejores posibilidades, para los estudiantes lascanenses.

En virtud de lo planteado remitimos notas firmadas por vecinos del municipio de Lascano.

Sin otro particular, saluda atentamente. Fdo. Martín Valdez Vega – Edil Departamental

-Se adjunta la nota de vecinos del Municipio de Lascano entregada por el señor edil-

Vecinos del Municipio de Lascano se presentan mediante esta nota y

manifiestan su preocupación sobre la situación que viven los jóvenes estudiantes de la ciudad en tiempos de invierno que dificulta su acceso a los centros de estudio.

En todas las Instituciones es una situación similar la que se describe: alumnos comienzan a abandonar o perder interés en el estudio por no poder acercarse debidamente a los Centros durante la temporada invernal con todas las problemáticas que se presentan desde los fríos y tormentas que dificultan las movilizaciones hasta las enfermedades típicas del momento, sumándole las distancias que muchos deben recorrer para asistir a ellos.

Evaluable esta situación es que los vecinos firmantes solicitan ante el Gobierno Departamental y con atención al Artículo 277 numeral 9 de la Constitución de la República (Además de las que la Ley determine sus atribuciones son: 9º Velar por la salud pública y la instrucción Primaria, Secundaria y Preparatoria, Industrial y Artística, proponiendo a las autoridades competentes los medios adecuados para su mejoramiento) se les facilite un bus o micro con el propósito de facilitar el traslado de los alumnos a los centros de estudio, particularmente durante la época anual referida. Siguen varias firmas.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil. Para continuar con los trámites el Edil Cristian Martínez tiene la palabra.

Sr. C .MARTINEZ:-Gracias Sr. Presidente, en primer lugar vamos a hacer entrega a la Mesa una nota del colectivo La Katinga con relación a la fiesta realizada en primavera el 22 de setiembre próximo pasado, y algunas situaciones que se dieron a causa del temporal y algunas necesidades que surgieron en base a eso.

Le vamos a solicitar a la Mesa tenga el bien de bueno de manejarlo y sino de incentivar a los compañeros Ediles de poder colaborar con esta Agrupación de Cultura alternativa.

-Se transcribe a continuación el material proporcionado por el Edil Cristian Martínez en ese sentido-

El día 22 de setiembre ese realizó la 4 Fiesta de la Primavera Katinga, como es de público conocimiento el evento tuvo que ser suspendido por el clima ,justo en el momento que comenzaban lo! grupos que actuar en el escenario y cuando comenzaba al llegar la gente y a moverse las ventas en la cantina.

Esto provocó que muchas cosas que se habían pedido para pagas después con las ganancias de la cantina quedarán sin cubrir, así es el caso de los pasajes de los Talleristas que vinieron de Montevideo, Chabela Ramírez, Oscar Montaña, Angela Ramírez y Mathias Silva. Para los mismos se consiguieron los pasajes con un 30 % de descuento, con un costo de \$ 2600, ida y vuelta.

Asumimos con la empresa Cynsa el compromiso de pagarlo con.la ganancia de la cantina, lo que no pudimos hacer.

Es por eso que estamos buscando apoyo para responder al este pendiente.

Sr. MARTINEZ:-En segundo lugar Sr. Presidente, vamos a solicitar se le envíe una minuta de felicitaciones al Grupo de Docentes N° 2 de Rocha que son ganadores del concurso diseñando el cambio 2018.

Muchas veces no sale a la luz cuestiones como esta, nosotros queremos que se le envíe una minuta de felicitaciones a ellos y a la comunidad educativa y en lo posible invitarlos para que vengan y cuenten en qué consiste ese proyecto y así incentivar a otras Instituciones educativas de nuestro Departamento.

Y por último, en el mismo sentido enviar una minuta de felicitaciones por el día de la música a la Asociación de Músicos Rochenses creada hace poco y también solicitándoles evalúen y valoren la posibilidad de la creación de un Museo de la Música en nuestra ciudad.

Nosotros ya habíamos propuesta hace un tiempo que se creara esto y sin embargo quedó en la nada.

Ahora queremos que la Asociación de Músicos de Rocha evalúe esto como lo ve y que se nos comuniquen con nosotros.

Muchas gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Gracias a usted Sr. Edil. Para continuar con los trámites tiene la palabra la Edila Graciela Saroba.

Sra. SAROBA:-Gracias Sr. Presidente, vamos a pedir un trámite al Director de Higiene de la Intendencia el Sr. Fausto de León, para que en la continuación de la Avenida Ituzaingó y Monterroso pueda seguirse cortando el pasto ya que las cortadoras de pasto van hasta la esquina de Ituzaingó y Monterroso y la cuadra restante no se hace y a pedido de los vecinos solicito se eleve este pedido.

Y otro pedido es sobre información de qué criterios toma en cuanto a multas por las video-cámaras porque la gente se encuentra con esas multas cuando va a pagar las patentes a fin de año o va a hacer algún trámite por los convenios del Sucive.

Gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Se dará el trámite que usted ha indicado. Para continuar con los trámites corresponde ahora la palabra al Sr. Edil José L. Molina.

Sr. J. L. MOLINA:-Presidente, nosotros lo que vamos a plantear teniendo en cuenta la situación climática que se generó en estos últimos días y sabiendo los perjuicios que se generaron en algunos puntos del Departamento, casos puntuales como Punta del Diablo, como Barrancas, como San Luis, como Cebollatí.

Nos parece un tema de gran importancia invitar al Intendente Departamental, a la Junta Departamental para el próximo martes dentro del horario que él puede, sea extraordinaria o ordinaria, a los efectos de tener conocimiento de cómo van las respuestas. De saber qué se hizo, que se pretende y los tiempos.

Creo que para tener información y creo que es muy bueno para todos es que me parece entonces que sería importantísimo que el Sr. Intendente viniera, invitado por la Junta Departamental justamente para poder analizar un poco la situación porque en nuestra calidad de Edil Departamental también necesitamos la gente nos pregunta tener las respuestas, entonces para no hablar sin tener conocimiento de causa nos parece lo mejor es invitar al Sr. Intendente.

Ese es nuestro planteo, por lo tanto solicito el apoyo del Cuerpo para que dicha invitación se haga para el próximo martes.

Sr. PRESIDENTE:-Sr. Edil me acota el Sr. Secretario que para el próximo martes está invitado el Sr. Jefe de Policía.

Sr. MOLINA:-Se puede, yo creo que los dos temas son importantes. ¿En qué horario tiene el Sr. Jefe de Policía, la extraordinaria o ordinaria?.

Sr. PRESIDENTE:-Comisión General me acotan.

Sr. MOLINA:-Y bueno, después de terminar la Comisión General con el Jefe de Policía o antes, que se yo.

Digo que es un tema de importancia. Entonces creo que el Cuerpo es soberano además para resolver de terminar una y recibir al Intendente o viceversa. Al Jefe de Policía primero que se yo.

Lo puede coordinar la Mesa además teniendo en cuenta siempre y cuando el Intendente pueda venir.

Sr. PRESIDENTE:-Sí Sra. Edila Diana da Silva tiene la palabra.

Sra. D. DA SILVA:-Que lo manejemos como lo hemos manejado en otras oportunidades de coordinar la venida del Intendente que puede ser el martes próximo o puede ser el siguiente de acuerdo a su agenda y lo podemos manejar así.

El va a estar encantado de venir acá.

Sr. MOLINA:-Presidente, es un trámite y quiero terminarlo porque se me termina el tiempo y quiero ser respetuoso.

Nosotros estamos planteando que se le invite para el próximo martes y después ver como se coordina.

Dejamos que la Mesa lo pueda coordinar.

Ese es el planteo que estamos haciendo.

Sr. PRESIDENTE:-Correcto, la Mesa coordina la posibilidad de que el Sr. Intendente concorra el martes, lo coordinamos.

Para trámite tenía, sobre el mismo tema, tiene la palabra la edila Fernández.-
Sra. FERNANDEZ:-Que además si es posible se invite al Director Departamental del Sistema de Emergencia, creo que es el Director Departamental.

Sr. MOLINA:-Presidente, nosotros la hacemos dirigida la invitación al Intendente porque él sabe con quién debe venir.

Los demás Asesores trabajan en forma conjunta con él.

Sra. N. FERNANDEZ:-Pero estamos hablando del Sistema Nacional de Emergencia, uno solo de sus miembros pertenece al Intendente.

Sr. J. L. MOLINA:-Pero trabaja en forma conjunta con la Intendencia.

Sr. PRESIDENTE:-Invitamos al Intendente y que él delegue también la persona que quieran concurrir sobre ese tema.

Sra. N.FERNANDEZ:-Que sea el martes que viene sí.

Sr. MOLINA:-Muchas gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Sobre este tema está agotado ya, hubo un acuerdo.

Para trámite tiene la palabra para continuar el Edil Federico Priliac.

Sr. PRILIAC:-Sr. Presidente, en vistas del Artículo de la Constitución me lo permite quiero realizar un Pedido de Informes el cual no traje nada escrito con una situación puntual que se dio en el Polideportivo, también a raíz de las inclemencia del tiempo donde el personal Municipal estaba trabajando en condiciones muy insalubres y quisiera saber qué ocurre allí porque no hay techo, porqué trabajando bajo agua cuando llueve.

Si el Intendente o quien corresponda, el jerarca correspondiente puede contestarme.

Y un segundo trámite es yo quiero formalizar la invitación al Comité de Emergencia que participó también en los procedimientos porque nos quedan un montón de preguntas que surgieron a raíz de las 48 horas que se demoró en brindar ayuda, en una situación de emergencia que no amerita demora, eso está presupuestado y solicitamos que también se avecine, se presente el Comité de Emergencia que estuvo trabajando en Punta del Diablo.

Gracias Sr. Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Ya lo pidieron, ya se pidió. Para continuar con los trámites tiene la palabra el Sr. Edil Laureano Moreira.

Sr. MOREIRA:-Para hacer un pedido de informes al Sr. Intendente que nos comunique los números de los padrones que corresponden a la Intendencia Municipal de Rocha en todo el Departamento. Los números de padrones que son propiedad de la Intendencia, si me pueda pasar la ubicación y todos los datos serían correctos. Pero en el pedido de informes que nos de la data número de padrones de cada propiedad de la Intendencia Municipal en el Departamento de Rocha.

Muchas gracias Presidente.

Sr. PRESIDENTE:-Lo hace por escrito Sr. Edil. Continuar con los trámites tiene la palabra el Sr. Edil Artigas Iroldi.

Sr. IROLDI:-Sr. Presidente, es para solicitar que se cite la Comisión de Nomenclátor para el próximo martes a las 17 horas.

Sr. PRESIDENTE:- Bueno, el Sr. Edil está solicitando entonces para reunirse el próximo martes a las 17 horas a la Comisión de Nomenclátor.

Para continuar con los trámites tiene la palabra la Sra. Edila Nadina Fernández.

Sra. FERNANDEZ:-Sencillo Presidente, la Comisión de Legislación B figura como titular la Edila Lourdes Franco y como suplente el Edil Roberto Méndez Benia, solicito cambiar el lugar, es decir, Méndez Benia pasa a ser titular y Franco suplente.

Sr. PRESIDENTE:-Correcto.-

Para continuar con los trámites la Edila Estrella Franco.

Sra. E. FRANCO:-La Comisión de Turismo si se pueden reunir cuando crean conveniente si esta semana o la semana que viene cuando les quede bien a los compañeros de Turismo.

Sr. PRESIDENTE:-Los Sres. Ediles que integran la Comisión, hay que

coordinarlo.

Bueno, que la Mesa coordine, pero como la quieren citar tan rápido para mañana si es que están los Ediles en Sala se puede coordinar. ¿Hora Sra. Edila?

Sra. E. FRANCO:-19 horas, ¿a qué hora? 17, entonces a las 17.30 horas.

Sr. PRESIDENTE:-Si no hay más Ediles anotados para trámite pasamos a los Asuntos Entrados.

-Se lee los asuntos entrados-

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Departamental

1)- Club Atlético Peñarol de Castillos solicita exoneración de tributos.-

-A LA COMISION A DE LEGISLACION Y REGLAMENTO.

2)-Comunica autorización para trasposición de rubros.

-A CONOCIMIENTO.

3)-Hace saber que cesó la Comisión de la señora Sonia Sosa solicitada en su oportunidad por el edil Sebastián Pintos, en su lugar lo hará el funcionario Julio Torres.

A CONOCIMIENTO.

4)-División de Gestión Humana invita los ediles integrantes de la Comisión Veedora de Tribunales a selección de personal para realizar proceso de selección.

-SE COMUNICO OPORTUNAMENTE A LOS EDILES INTEGRANTES.

5)-Solicita anuencia para exonerar el 80% del impuesto de Alumbrado Público a comprendidos en Plan de Inclusión Social.-

-A LA COMISION A DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

Comunicaciones Generales

1)-Edil Martín Valdez realiza Pedido de Informes al Ejecutivo.

-A LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

2)-Juntas Dptales. de Salto y Flores contesta solicitud de Comisión de Asuntos Internos en relación a normas de promoción y ascensos.

-AL SEÑOR ASESOR JURIDICO.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1)- Solicitud de licencia del señor edil Saúl Brener hasta el próximo 31 de octubre.-

-A CONSIDERACION –

Sr. PRESIDENTE:-Que se trate dice el Sr. Edil.

Vamos a votar su consideración.-

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

-Se lee.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Rocha

Sr, Eduardo Veiga

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito licencia en el desempeño del cargo de Edil de esa Junta Departamental, hasta el 31 de octubre de 2018.

Saluda a Ud. atte. Fdo. Saúl Brener

Sr. PRESIDENTE:-Que se apruebe dice la Edila Mary Núñez.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Licencia concedida.

-Continúa le lectura de los Asuntos Entrados

2)-Similar solicitud formulada por la señora edil Mónica Correa hasta el 31 de diciembre.-

-A CONSIDERACION –

Sr. PRESIDENTE:-Que se trate dice la Sra. Edila Nadina Fernández

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

-Se lee.

28 de setiembre de 2018

Sr. Presidente, Sr. Srio – Junta Departamental de Rocha

Enterada de la convocatoria y por razones laborales, solicito licencia hasta el 31 de diciembre del corriente año. Lic. Mónica Correa.

Sr. PRESIDENTE:-Que se apruebe dice el Sr. Edil Federico Amarilla.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

Ambas licencia concedidas.

-Se continúa con los Asuntos Entrados Fuera de Plazo.

3)-Ejecutivo solicita exoneración de alquiler de la Sala del Teatro 25 de Mayo para la presentación de la obra "Emperador Nicandro".

4)-Enrique Boronat solicita permiso de construcción de vivienda en Padrón 3157 de La Paloma.-

-AMBAS SOLICITUDES A LA COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B –

5)-La Intendencia Departamental pone en conocimiento que sea declarado de interés cultural Departamental el 17º Encuentro Internacional de Poetas y Narradores de las Dos Orillas y el 7º Congreso Americano de Literatura que se llevarán a cabo en el período comprendido entre el 23 y hasta el 28 de octubre del 2018 con sede en los Departamentos de Maldonado y Rocha.

6)-Similar comunicación a fin de llevar a declaración de interés Departamental el evento denominado "La Primavera del Indio" el cual será realizado por el Club Social Tabaré el 20 de octubre de 2018.

-A CONOCIMIENTO –

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

Asunto informado por Comisión de Seguridad Ciudadana

1)-Informe relacionado a invitación a Fiscalía.

Sr. PRESIDENTE:-Que se traten.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 25 en 25

-Se lee

Rocha, 27 de Setiembre de 2018

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha zona la asistencia de sus integrantes señores ediles; Graciela Techera, Federico Amarilla, Gladys Pereyra, Saúl Rodríguez, Marta Cánova, Schubert Núñez y Víctor Molina.

En cuanto a la nota de la Fiscalía departamental, en la cual se excusa por no haber podido concurrir a la invitación de participar en la reunión del Plenario de este organismo, el pasado 7 de agosto. Y de la cual se desprende que es intención de esa Fiscalía participar de una reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por entender que sería un ámbito más adecuado para al tratamiento interinstitucional de la temática, a desarrollar.

Es por eso que asesora resuelve invitar a dicha Fiscalía, a participar de una reunión, en el seno de esta Comisión.

Comunica por otra parte, que las reuniones de Comisión de Seguridad Ciudadana, se realizan de forma calendario, todos los últimos jueves de cada mes, a la hora 14:00, en la sede de esta Organismo. Sin perjuicio de esto, se pone a disposición de la parte invitada, se pueda sugerir una fecha tentativa, para hacer posible dicha reunión.

Por otra parte y en lo que tiene que ver con la inquietud planteada en el seno de esta asesora por el edil Víctor Molina, relacionada con la situación de inseguridad y poca luz, que hay desde el trébol de Castillos, hasta la Escuela de Vuelta del Palmar, se comuniqué a la autoridades pertinentes, a fin de que puedan buscar una solución en conjunto a dicha problemática. Sugerimos MTOP, Ministerio del Interior, UTE y IDR. Fdo. Graciela Techera, Federico Amarilla y Gladys Pereyra.

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobar el informe, los que estén por la afirmativa.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26

Asunto Informado por La Comisión de Medio Ambiente

2)-Informe sobre visita de delegación de alumnos del liceo Nro.1

-(Se lee)-

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

Rocha, 28 de setiembre de 2018

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, los señores ediles, Graciela Nassi, Graciela Techera, Roberto Méndez y Schubert Núñez.

Dicha Comisión recibió en su seno a una delegación de alumnos del Liceo No. 1, de 5to. B 3, solicitud formulada por el edil Cristian Martínez en sesión del pasado martes 18 de setiembre.

Los alumnos concurren con la profesora, Marina Sosa, quien se encarga de trabajar con ellos en la investigación que están llevando a cabo sobre la preservación de la costa de La Paloma, además de participar de Clubes de Ciencias, y a su vez trabajando en conjunto con el CURE.

Los mismos expusieron sobre su trabajo con la especie denominada *Austroborus lutescens*. (conocido como caracol tutu- tucu).

Después de un intercambio de ideas con los miembros de la Comisión, y los alumnos sobre el tema.

Esta Asesora, resuelve solicitarles toda la información que tengan, sobre dicha investigación la hagan llegar a la misma, así luego ésta tomara resolución sobre lo planteado. Fdo: Graciela Nassi, Graciela Techera, Schubert Núñez y Roberto Méndez.

Sr. PRESIDENTE:-Para aprobarlo.

(Se vota)

-Afirmativa, unanimidad 26 en 26

No habiendo más temas se levanta la sesión.

-Así se procede siendo la hora 20 y 59 –

MARIO BARBOZA PRIETO
SECRETARIO GENERAL

EDUARDO VEIGA
PRESIDENTE

ASISTENCIAS:

Presiden los señores ediles Eduardo Veiga y Cosme Molina, asisten además los señores ediles: Mary Núñez, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Federico Amarilla, Nadina Fernández, Gladys Pereyra, Diana da Silva, Graciela Techera, Roberto Méndez, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Federico Priliac, Daniel Katz, Graciela Saroba, Cristian Martínez, Nelba Inceta, José Luis Molina, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Gabriel Correa, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: Ángel Silva, Pura Rivero, Nicasio Moreno, Grisel Caram, Blanca García y Lauren Moreira.

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: Lavalleja Cardoso y Emilio Rotondaro.

Con aviso los señores ediles: Mario Sacia, Antonio Sánchez, Jaime Píriz y Carlos Dianessi.

Con licencia los señores ediles: Mauro Mego, María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, Artigas Barrios, Saúl Brener, Mónica Correa, María Saráchaga y Yeanneth Puñales.

Alternaron los señores ediles suplentes: Martín Veiga, Eduardo Quintana, Vilma Olivera y Víctor Molina